



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

#### GESTIÓN DE MULTAS - POLICÍA LOCAL

##### *Notificación de resoluciones*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aranda de Duero, según lo dispuesto en el artículo 71.4 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 («Boletín Oficial del Estado» 63, de 14 de marzo) a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Contra estas Resoluciones, que son definitivas en vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 82.2 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, podrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que dictó la resolución sancionadora dentro del plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, o alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8 n.º 1, en relación con el artículo 14 n.º 1, Segunda, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Deberá hacer efectivo el importe de la multa dentro de los quince días hábiles siguientes a la firmeza de esta resolución, firmeza que se hará efectiva en el momento de la notificación de la resolución sancionadora, transcurridos los cuales sin haber satisfecho la deuda en periodo voluntario, se exigirá en vía ejecutiva el importe pendiente de pago según el artículo 90 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, incrementada con el recargo de apremio del 20% de su importe y, en su caso, los correspondientes intereses de demora.

Los puntos indicados en esta notificación se detraerán del permiso o licencia de conducción cuando la sanción sea firme. Puede consultar su saldo de puntos en la dirección [www.dgt.es](http://www.dgt.es). La detracción de puntos propuesta, no tendrá efectos, cuando el vehículo objeto de infracción, no requiera la autorización administrativa o permiso de conducir.

En la Sección de Gestión de Multas de la Policía Local (Pz. Jardines de Don Diego, 3) podrá examinar el expediente.



CIR: RD 1428/2003. LSV: RDL 339/1990. CON: RD 818/2009. VEH: RD 2822/1998. SEG: RDL 8/2004.

ORA: Ordenanza municipal ORA.

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Matrícula	Cuantía euros	Precepto artículo	Ptos.
2011000523	ALAN WHITE	X8818688M	ORIHUELA (ALACANT)	17/02/2011	2138-CGH	200,00	CIR 018 2 5B	3
2011000732	LUIS PEREZ CIRUELOS	71247147R	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	05/03/2011	BU-7151-L	500,00	CIR 020 1 5A	6
2011001354	ANA MARIA BARTOLOME SUALDEA	45421365E	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	24/04/2011	7326-GSY	200,00	CIR 94.2.E	0
2011001465	ALEJANDRO DOMINGO SANZ	12971342D	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	29/04/2011	9805-DLM	200,00	CIR 146-5A	4
2011001759	PAULINO MARTIN OTERO	13079007	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	09/05/2011	BU-3670-W	200,00	CIR 94.2.E	0
2011001762	MOHAMMED RHAZI	X0905336X	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	16/05/2011	9159-CGS	200,00	CIR 18.2	3
2011002218	JACOB DUAL BORJA	71107580K	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	22/06/2011	M-7812-TY	80,00	CIR 171	0
2011002284	FERNANDO MARTINEZ SANZ	45421983L	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	25/06/2011	BU-1339-V	90,00	ORA 7.1	0
2011002304	JAVIER MATE CALVO	45572378V	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	30/06/2011	3330-BCW	200,00	CIR 146	4
2011002512	JUAN CARLOS PARDO DE LAMA	1113524W	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	20/07/2011	BU-9282-J	200,00	CIR 94.2.E	0

En Aranda de Duero, a 28 de septiembre de 2011.

El Instructor,  
Cristóbal Pascual Martínez